

No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2018-0014

Fecha de emisión: 07/06/2018

**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION
ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DICOM-2018-00935**

Descripción: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Construpa Constructora Padilla, SRL**

RNC: **130989372**

Nombre Comercial: **Construpa Constructora Padilla, SRL**

Domicilio Comercial: **Carmen Mendoza de Cornielle 50, 10100 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-636-8255**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago:

Monto Total: **584,731.81**

Moneda: **DOP**



Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	81141807	Detección y corrección de fuga de aguas residuales	1.00	UD	156,575.30	156,575.30		28,183.55	0.00	184,758.85
2	30171514	Accesorios de puerta de	1.00	UD	26,924.10	26,924.10		4,846.34	0.00	31,770.44

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Liliam

Firma

Liliam Verdez

Nombre y Apellido



Roberto Rodríguez

Firma

Nombre y Apellido



Dirección General de Comunicación

DICOM

Año De Fomento De Las Exportaciones

Santo Domingo, D.N.
21 de Mayo de 2018

A : Roberto Rodríguez Marchena
Director General de Comunicación
Portavoz de Gobierno

Vía : Lilliam Méndez
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : Readecuacion Area de Pantry



Por favor aportar los recursos urgentemente
[Signature]

Distinguido Director Rodríguez-Marchena:

Después de un cordial saludo e interponiendo de sus buenos oficios me dirijo a ustedes para solicitar la readecuacion del Pantry, Sala de Prensa (Palacio Nacional):

1. Redireccion de las tuberias del fregadero, ya que el registro esta dirigida hacia el interior de la edificacion provocando dificultades de escape de olores y agua.
2. Cambio de mobiliario de la cocina (Gabinetes, meseta y armario, fregadero), estos se encuentran en deterioro provocado por filtraciones y el tiempo de uso de los mismos.
3. Cambio de ubicación de los dispositivos y cableados electricos que estan expuestos y por seguridad deben ser cambiados.

Por los motivos mencionados se recomienda los cambios mencionados.

Sin otro particular, se despide

G. Nazaret Garcia
Galina Garcia
Arquitecta



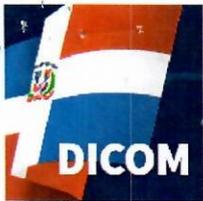
[Signature]
9/5/2018



Presidencia
República Dominicana
presidencia.gob.do

Avenida México esquina 30 de Marzo, Santo Domingo, República Dominicana
809-695-8243 RNC: 430124542

f PresidenciaRD Instagram Presidenciard
 @PresidenciaRD Twitter PresidenciaRD
 YouTube PresidenciaRDom YouTube Presidenciard
 ●● Presidenciard S. PresidenciaRD



DICOM-0173

**Dirección General de Comunicación
(DICOM)
Certificación Disponibilidad de Fondos**

Unidad de Compras

REQUIRIENTE : Arlen Roa

FECHA : 21/05/2018

Yo, **LILLIAM MENDEZ BATISTA**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la **DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **Dos Mil Dieciocho (2018)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(MAYO)** para la adquisición que se especifica a continuación:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA".



Presupuesto Estimado: RD\$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **"Compra Menor"**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lilliam Mendez Batista
Directora Administrativa-Financiera



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		cristal								
3	72102201	Sustitución de circuito eléctrico de iluminación y alimentación del área de la cocina.	1.00	UD	44,989.58	44,989.58		8,098.12	0.00	53,087.70
4	30201606	Mobiliario de cocina	1.00	UD	267,046.45	267,046.45		48,068.36	0.00	315,114.81

Subtotal RD\$	495,535.43
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	89,196.38
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	584,731.81

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA

En fecha **07/06/2018**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DICOM-DAF-CM-2018-0014**, denominado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Construpa Constructora Padilla, SRL	COTIZACION CONSTRUPA_EXT		100.000000

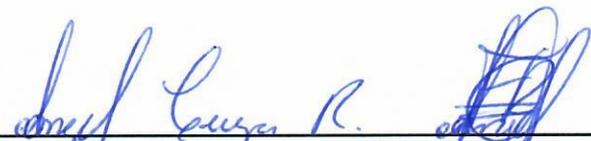


Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Construpa Constructora Padilla, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
 (Nombre y Firma)



Fecha: 23/05/2018
 Cotizacion No: 0120
 Terminos: 30 dias

C/ Carmen Mendoza de Cornielle No. 50, Suite 202
 Ens. Quisqueya, Sto. Dgo, Rep. Dom. Tel. 809.636.8255
 R.N.C 130-98937-2

PRESUPUESTO

Remozamiento de Cocina de De Dicom en Palacio
 Presidencial

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

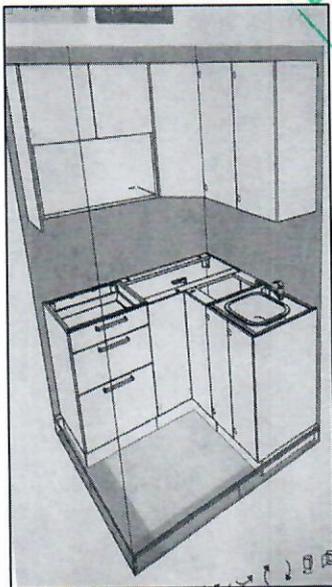
Desmorte, de gabinetes, pisos, plafones y demas, Suministro
 e instalacion de pisos, ebanisteria grla, arreglos de plomeria,
 etc.

CLIENTE

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

No.	ARTICULO	CANT.	UD	TOTAL GENERAL P.U.	584.731,65 VALOR
A					
1,00	Arreglo filtracion en cocina, rotura de piso y reposicion de los mismos, Reparacion de fuga de aguas residuales y sustitucion de tuberias , Pintura de paredes y techos	1,00	ud	156.575,30	156.575,30
2,00	Muebles de cocina, gabinetes completos con su tope, mesas de madera comedor y sillas	1,00	ud	267.046,40	267.046,40
3,00	Cambios de accesorios y cierre de piso incluye desinstalacaion y reinstalacion.	1,00	ud	26.924,10	26.924,10
4,00	Sustitucion de sistema electrico de luces y tomacorrientes (esto incluye cambio de alambrado y accesorios electricos, interruptores enchufes y luces)	1,00	ud	44.989,50	44.989,50

SUBTOTAL GENERAL 495.535,30
 ITBIS 18,00% 89.196,35
TOTAL GENERAL: 584.731,65



Preparado por:
 Ing. Juliana Yaritza Padilla Almonte
 Codia 26733



Angel Cuevas

De: Angel Cuevas
Enviado el: martes, 22 de mayo de 2018 12:59 p. m.
Para: 'cobros@selladorescobian.com'
Asunto: Invitación a Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014
Datos adjuntos: Convocatoria Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf; Ficha Técnica Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf

Buenas tardes Sres. SELLADORES COBIAN, SRL

Por medio a la presente les invitamos a participar en el Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014; para el servicio de mantenimiento y suministro de mobiliario de cocina.

Atte.,

Angel Cuevas
Departamento de Compras



Angel Cuevas

De: Angel Cuevas
Enviado el: martes, 22 de mayo de 2018 12:59 p. m.
Para: 'serviciosymantenimientosvpr@gmail.com'
Asunto: Invitación a Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014
Datos adjuntos: Convocatoria Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf; Ficha Técnica Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf

Buenas tardes Sres. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DIVERSOS SVPR, SRL

Por medio a la presente les invitamos a participar en el Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014; para el servicio de mantenimiento y suministro de mobiliario de cocina.

Atte.,

Angel Cuevas
Departamento de Compras



Angel Cuevas

De: Angel Cuevas
Enviado el: martes, 22 de mayo de 2018 1:00 p. m.
Para: 'elvysduarte@hotmail.com'
Asunto: Invitación a Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014
Datos adjuntos: Convocatoria Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf; Ficha Técnica Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014.pdf

Buenas tardes Sres. Servicio Mantenimiento y Construcción SERVIMAC, SR

Por medio a la presente les invitamos a participar en el Proceso DICOM-DAF-CM-2018-0014; para el servicio de mantenimiento y suministro de mobiliario de cocina.

Atte.,

Angel Cuevas
Departamento de Compras





DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2018-0014

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA".



Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellado ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL, hasta el Jueves 24 de Mayo 2018, hasta las 09:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gascue, D.N.

Publicado a los Veintiún (21) días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018)

Lilliam Méndez
Directora Administra y Financiera





Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
DICOM-DAF-CM-2018-0014

FICHA TECNICA



**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE
MOBILIARIO DE COCINA"**



Santo Domingo, República Dominicana
Mayo 2018



Dirección General de Comunicación
DICOM

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la : **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA"**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compra Menor **DICOM-DAF-CM-2018-0014**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que pertenezcan al rubro.

1.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

<i>Item</i>	<i>Descripción</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Cantidad</i>
1	Detección y corrección de fuga de agua residuales, sustitución de tuberías y pintura de área afectada. Cambio de accesorios de puerta de cristal. Sustitución de circuito eléctrico de iluminación y alimentación del área de la cocina.	Unidad	1
2	Suministro e instalación de mobiliario de cocina (gabinetes, fregadero y mesas).	Unidad	1



2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

- Oferta Económica (cotización).
- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.



Dirección General de Comunicación DICOM

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do; factoria@dicom.gob.do.

5.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL PROCESO: EJ: DICOM-DAF-CM-2018-0001

6.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas deben entregarse físicamente en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el jueves 24 de mayo del 2018, a las 09:00 AM., exclusivamente en la Calle Dr.Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

7.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

La Unidad Solicitante y La Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características y que económicamente resulten convenientes para la Institución.





Dirección General de Comunicación DICOM

Las propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad de "CUMPLE-NO CUMPLE".

8.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Los principales factores a evaluar por la Unidad de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Oferta Económica, la cual será evaluada como oferta global y que cumpla con los requerimientos solicitados.
- Tiempo estimado de entrega.
- Entrega de la documentación requerida.
- Garantía del servicio.



9.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuestas que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

10.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras estará determinada por el tiempo de garantía que oferte el proveedor en su propuesta, a partir de la terminación de la instalación y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución de los trabajos, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.



Dirección General de Comunicación DICOM

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La mora del proveedor en la prestación del servicio.
- La falta de calidad en los materiales utilizados.
- Incumplimiento de garantía del servicio.



11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes o servicios entregados o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Organismo Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato u Orden de Compras de suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor.

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

Los bienes o servicios adjudicados deberán ser entregados a requerimiento y aprobación del departamento solicitante y cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica.

13.1 RECEPCION PROVISIONAL:

El Departamento Solicitante recibirá los bienes o servicios de manera provisional hasta tanto se verifique que los mismos corresponden con las características técnicas del bien adjudicado.

13.2 Recepción Definitiva:

Si los bienes o servicios son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los bienes o servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a reponer Bienes o Servicios deteriorados durante su transporte ó en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes o Servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.



Dirección General de Comunicación DICOM

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el suministro de los bienes o servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACION

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

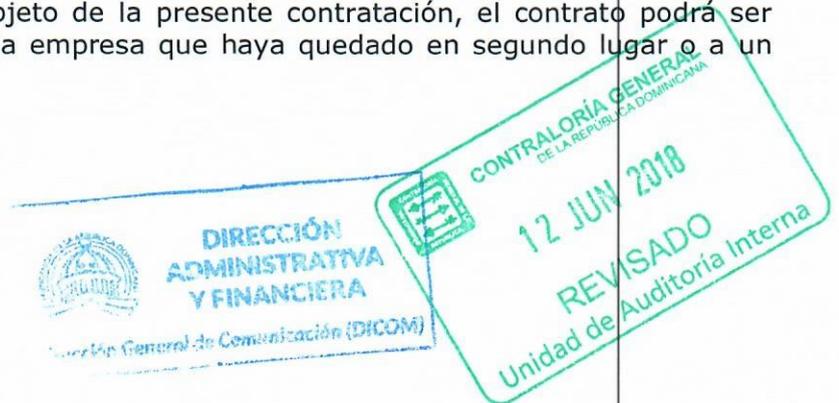
16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará los pagos de la siguiente manera:

1. Un avance de un 20%.
2. Un pago de un 80% después de recibido.

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.





Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

RPE 62200

Fecha de Registro: 05/07/2016

Fecha Actualización: 16/01/2018

Razon Social: Construpa Constructora Padilla, SRL

No. Documento: RNC - 130989372

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Bienes, Servicios, Contratista

Certificación MIPYME : SI

Clasificación Empresa: Micro empresa

Registro de Beneficiario: SI

Domicilio: Calle Carmen Mendoza de Cornielle 50,
202
Distrito Nacional - REPUBLICA
DOMINICANA

Estado: ACTIVO

Motivo:

Persona de Contacto : Maritza Almonte



Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00002 Ferrería y pintura | 00015 Construcción y edificación |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11160000	Tejidos y materiales de cuero	52120000	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
12140000	Elementos y gases	52130000	Tratamientos de ventanas
15100000	Combustibles	52140000	Aparatos electrodomésticos
15120000	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	53130000	Artículos de tocador y cuidado personal
31150000	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
31160000	Ferrería	72130000	Construcción general de edificios
31210000	Pinturas y bases y acabados	73100000	Industrias de plásticos y productos químicos

39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
40140000	Distribución de fluidos y gas
47130000	Suministros de aseo y limpieza

73140000 Industrias de fibras, textiles y de tejidos



Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

SIGEF - 12/06/2018 08:23:20



Dirección General de Comunicación
DICOM

No. Expediente
DICOM-DAF-CM-2018-0014

No. Documento
0008

SOLICITUD DE BIENES & SERVICIOS

Unidad de Compras

Fecha: 21/05/2018

No. de Solicitud:	DICOM-DAF-CM-2018-0014
Objeto de la Compra:	SERVICIO MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA.
Rubro:	PLANTAS Y ORNAMENTO

Detalle de Recepción

Item O.C.	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio	Monto
001	81141807	Detección y corrección de fuga de aguas residuales.	UD	1.00	\$184,758.85	\$184,758.85
002	30171514	Accesorios de puerta de cristal.	UD	1.00	\$31,770.44	\$31,770.44
003	72102201	Sustitución de circuito eléctrico de iluminación y alimentación del área de la cocina.	UD	1.00	\$53,087.70	\$53,087.70
004	30201606	Mobiliario de cocina.	UD	1.00	\$48,068.36	\$48,068.36

Unidad de Compras